



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE
CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A**

**RESOLUCIÓN N°005-CPO-023-2013UAPSDT
RUC 2390012333001**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 24 de enero de 2018

Sr.
Rogerio Manuel Macas Erreyes
Gerente General- Rogelio Macas S.A.

De nuestras consideraciones:

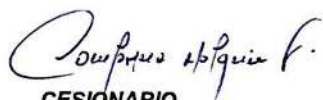
Por medio de la presente le pongo en su conocimiento, en calidad de Gerente General, la siguiente transferencia de acción para que el mencionado asociado sea incluido en el libro de accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

La compañía Rogelio Macas y Asociados S.A., con número de expediente N°149952 a usted se dirige para comunicarle la siguiente transferencia de acción:

Por la favorable atención que dé a la presente, de antemano le reitero mis sinceros agradecimientos.


CEDENTE
NOMBRE: CÍA ROGELIO MACAS S.A.

C.I o RUC: 2390012333001
Valor de C.A: un dólar
N° de Acciones que cede: UNO (1)


CESIONARIO
NOMBRE: FERNANDO IVAN
APELLIDOS: CONFORME HOLGUIN
C.I o RUC: 091969090-9
Nacionalidad: ecuatoriana


NOMBRE: DIANA GRIZZLEY
APELLIDO: GUEVARA MENDOZA
C.I o RUC: 092104144-8
Nacionalidad: ecuatoriana

Santo Domingo - Valle Hermoso, calle Pichincha y Los Ríos #305
melybelen09@hotmail.com
0988900034-0968412442

**ACTA NUMERO DIEZ Y SIETE DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO
MACAS Y ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día sábado 21 de octubre de 2017, siendo las 19h00 pm, se reúnen en el local de la oficina, ubicada en Valle Hermoso, calle Pichicha y Los Ríos bajo la dirección del presidente de la compañía Sr. **MACAS ROMERO VICTOR MANFILIO** y actuando como secretario ad-hoc el Sr. **MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL**, a esta concurren los siguientes accionistas.

Sr. Carrasco Chauca Juan Gabriel, representando 47 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sra. Cedeño Ponce Lorgia Cecilia, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Chapa Bautista Jorge Rigoberto, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Cueva Carrión Leonardo, representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Erazo Carrasco Miguel Ángel representando 48 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Erazo Carrasco Victor Manuel representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Gallardo Castillo Cesar Francisco representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Gómez Elías Absalón representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Guevara Arévalo Ángel Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Huaca Jumbo Victor Danilo representando 18 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Huaca Valiente Luis Humberto representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. León Livishañay Miguel Ángel representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.



Sra. León Livishfiay Adela representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Macas Erreyes Rogerio Manuel representando 156 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Macas Malla Darwin Fabián representando 128 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Naranjo Aberos Guido Hernán representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Paredes Amán Félix Salomón representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Pluas Beltrán Luis Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Quezada Cuenca Heduart Miguel representando 50 acciones de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Quihúiri Pilatuna Luis Alfredo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Rivas Posligua Walter Ludir representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Tapia Mestanza Esgaldo Misael representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Topón Muñoz Luis Gonzalo representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Ushiña Peña José Homero representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Sr. Victores Choez Marciano Johnny representando 1 acción de 1 dólar cada una totalmente suscrita y pagada.

Siendo las 19h30 pm, de la noche se instala la sesión de la Junta General de Accionistas, una vez instalada el Gerente pide a la secretaria se le de lectura a la convocatoria con fecha 21 de octubre de 2017, realizada en persona a los socios, que textualmente dice lo siguiente:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA
PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A., que se celebrará el día 21 de octubre de 2017 a las 19h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Parroquia Valle Hermoso, calle Pichincha y Los Ríos mz 14, de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Socialización con Brókeres de Seguros.
3. Puntos de Emisión.
4. Revisión Técnica Vehicular.
5. Asuntos varios.
6. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Nota: Se comunica de manera especial al Sr. Ríos Ramón Publio Eduardo, Comisario Principal de la Compañía.

Atentamente



Sr. Rogerio Manuel Macas Erreyes
Gerente General

1. Constatación del Quórum.

El señor gerente solicita se proceda a constatar el quórum, se procede y se informa que estando presentes 25 accionistas que representan 564 acciones que representan el 56,40% de capital social de la compañía. Hay quórum legal para instalar la JUNTA.

2. Socialización con Brókeres de Seguros.

Un oficial de seguros de la empresa Latina, visitó nuestra compañía e impartió a los socios de la organización una charla para ofertar seguros para los vehículos que pertenecen a la compañía; ofreciendo varias tarifas y actividades que se cumplen según la contratación, se manifestó que los socios decidirán individualmente si adquieren o no el servicio de seguro vehicular.

3. Puntos de Emisión.

Cada vehículo manejará 2 factureros, uno por punto de emisión y otro facturero de transportista.

Para facturar a las diferentes empresas con las que laboran, se utilizarán factureros de punto de emisión.

Se entregará cada fin de mes una copia de las facturas utilizadas (punto de emisión) en el transcurso del mes; es decir un plazo de entrega desde el 30 del



mes en curso, hasta el 5 del mes siguiente; y se hará el traspaso del valor del punto de emisión al facturero normal de transportista con una retención del 0%.

Los socios que no utilicen puntos de emisión serán aptos para retención del 1 % adicional como determina la ley.

Las personas que no entreguen las copias de las facturas en los días establecidos tendrán que pagar las siguientes multas.

- Primera vez: \$25
- Segunda vez: \$40
- Tercera vez: \$50 y RETIRO DE PUNTO DE EMISION.

4. Revisión Técnica Vehicular.

Las revisiones técnicas vehiculares han entrado en operación desde el mes de agosto del presente año; los costos para revisiones técnicas son las siguientes; muy aparte del valor que se cancela por matrícula o stickers.

Livianos

Primera \$26.58

Segunda oportunidad: Gratis

Tercera: \$13.39

Cuarta: \$26.58

Camionetas, busetas, taxis

Primera: \$18.19

Segunda: Gratis

Tercera: 9,10

Cuarta: \$18.19

Pesados

Primera: \$41.81

Segunda: Gratis

Tercera: \$20.91

Cuarta: \$41.81

Motocicletas

Primera: \$15.86

Segunda: Gratis

Tercera: \$7.93

Cuarta: \$15.86

La revisión manual de la Concordia se mantendrá hasta octubre del 2018 para después implementar una revisión técnica vehicular.

Para incrementos de cupo futuros, solo se realizara con revisiones técnicas realizadas en la ciudad de santo domingo, certificando su legalidad, según menciona la ANT.



5. Asuntos Varios.

• **Presentación de Nuevos Socios**

Se unieron a nuestra compañía los señores:

- Catagua Cedeño Holger Leovigildo
- León Llivishñay Adela
- Rosero Celi David
- Tapia Mestanza Esgaldo

• **Facturación de compra de llantas para socios de la Compañía**

Los socios han decidido facturar personalmente la compra de neumáticos con descuentos del 28 y 30%; ya que anteriormente se facturaba a nombre del Sr. Presidente mediante un nuevo ruc adquirido exclusivamente para esta actividad, pero visto que no fue beneficioso para la persona responsable del cargo se cerrara.

• **Pago de Mensualidades**

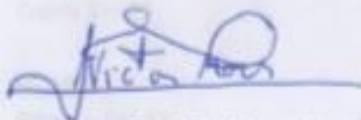
Se les recordó a los señores accionistas que deben ponerse al día en los pagos de las mensualidades, ya que algunos socios se encuentran atrasados en los pagos.

• **Transferencia de Acciones**

Dentro a lo que se refiere a acciones, mediante Junta General se decidió que las personas que no han cancelado las mensualidades por varios años y deseen ponerse al día en los pagos y tengan varias acciones, la Junta aprueba que se transfiera acciones a la compañía como parte de pago por las deudas que se mantiene con la misma; de la misma forma las acciones entregadas por los socios deudores se traspasarán a terceras personas que deseen formar parte de nuestra institución para poder recuperar el capital que adeudaban las personas que tardaban en sus pagos.

6. Lectura de Acta, Aprobación y Clausura

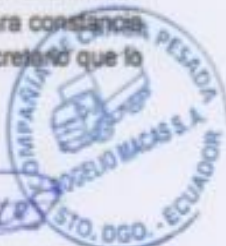
Sin tener otro punto que tratar el secretario pide un receso de 20 minutos para la elaboración del acta, siendo las 21h10 pm y se reinstala a las 21h30 pm, para proceder a la lectura del acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes; siendo las 21h40 pm, se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unanimidad de acto el presidente y el secretario que lo certifica.



Sr. Victor Manfilio Macas Romero
PRESIDENTE



Sr. Rogerio Manuel Macas Erreyes
GERENTE /SECRETARIO AD-HOC



CEDENTE

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACAS ERREYES
ROGERIO MANUEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
SARAGURO
LLUZHAPA**
FECHA DE NACIMIENTO **1957-11-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ALICIA BLANDINA
MALLA ROMERO**

No. **170618749-7**







IGM 16 02 424 03

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACAS FIERRO OCTAVIO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERREYES PESANTES ZOILA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2016-04-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-27



000565830



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO



TRÁMITE NÚMERO: 898

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPANÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACAS ERREYES ROGERIO MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1706187497
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



CESIONARIO

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 091969090-9

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CONFORME HOLGUIN
FERNANDO IVAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-06-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**DIANA GRIZZLEY
GUEVARA MENDOZA**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**

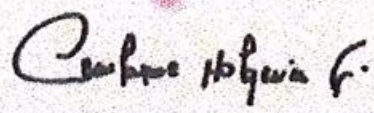
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CONFORME IVAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **HOLGUIN ELVIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUEVEDO
2018-10-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-10-22**

 V433312222







 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA N. 092104144-8
APELLIDOS Y NOMBRES
**GUEVARA MENDOZA
DIANA GRIZZLEY**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
EL EMPALME
VELASCO IBARRA**
FECHA DE NACIMIENTO 1981-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
**FERNANDO IVAN
CONFORME HOLGUIN**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **E333311211**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUEVARA BAYAS PUBLIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO LETTY

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**SANTO DOMINGO
2015-02-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-05

